JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 08 de febrero de 2016.-

NOTA DOC Nº 077/16.

Señores
CRISTO LUZ de Mirna Fernández.
Dirección: Roma N° 336 c/ Chile.
Teléfono: 021 – 372 048.
Presente:

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC Nº 300.433/16 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 209/16 de fecha 02 de marzo de 2016, su Firma Comercial ha sido adjudicada por un **monto mínimo de Gs. 49.945.000 (cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil)** y un **monto máximo de Gs. 99.890.000 (noventa y nueve ochocientos noventa mil)**

Se informa además, que el CONTRATO se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción.

Así mismo, se solicita la presentación de la Declaración Jurada de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del 5% del valor total del Contrato, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
UOC

Notificación de Adjudicación

De: **Unidad Operativa de Contrataciones** (uoc2jma@hotmail.com)
Enviado: jueves, 03 de marzo de 2016 09:57:10 a.m.
Para: mareferpar@hotmail.com (mareferpar@hotmail.com)
1 archivo adjunto
Notificación de Adjudicación.pdf (1047,4 kB)

Buenos Dias.

Se remite Notificación de Adjudicación en referencia al Llamado CD PAC Nº 300.433/16 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".

Atentamente.

DUOC

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC Nº 300.433/16 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 209/16 de fecha 02 de marzo de 2016, la Firma CRISTO LUZ de Mirna Fernández

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de marzo de 2016.-

NOTA DOC Nº 075/16.

Señores
SENDERO DE LUZ S.R.L.
Dirección: Azara N° 2.580 c/ Gral. Santos.
Teléfono: 021 – 221 553/ 0981 – 839 047.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC Nº 300.433/16 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 209/16 de fecha 02 de marzo de 2016, la Firma CRISTO LUZ de Mirna Fernández, ha sido adjudicada por un **monto mínimo de Gs. 49.945.000 (cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil)** y un **monto máximo de Gs. 99.890.000 (noventa y nueve ochocientos noventa mil)**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
UOC

Notificación de Adjudicación

De: **Unidad Operativa de Contrataciones** (uoc2jma@hotmail.com)
Enviado: jueves, 03 de marzo de 2016 09:54:04 a.m.
Para: sendero_de_luz.srl@hotmail.com (sendero_de_luz.srl@hotmail.com)
1 archivo adjunto
Notificación de Adjudicación.pdf (1047,4 kB)

Buenos Dias.

Se remite Notificación de Adjudicación en referencia al Llamado CD PAC Nº 300.433/16 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".

Atentamente.

DUOC

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de marzo de 2016.-

NOTA DOC Nº 076/16.

Señores
CAJONERIA FUNEBRE "LA NUEVA" de Enrique Rivarola.
Dirección: Avda. Defensores del Chaco N° 1.150 c/ Guaraníes.
Teléfono: 021 – 221 797/ 0981 – 197 375.
Presente:

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC Nº 300.433/16 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 209/16 de fecha 02 de marzo de 2016, la Firma CRISTO LUZ de Mirna Fernández, ha sido adjudicada por un **monto mínimo de Gs. 49.945.000 (cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil)** y un **monto máximo de Gs. 99.890.000 (noventa y nueve ochocientos noventa mil).**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
UOC

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Notificación de Adjudicación

De: **Unidad Operativa de Contrataciones** (uoc2jma@hotmail.com)
Enviado: jueves, 03 de marzo de 2016 09:53:34 a.m.
Para: paodivinna1@gmail.com (paodivinna1@gmail.com)
1 archivo adjunto
Notificación de Adjudicación.pdf (1047,4 kB)

Buenos Dias.

Se remite Notificación de Adjudicación en referencia al Llamado CD PAC Nº 300.433/16 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".

Atentamente.

DUOC.